

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... 5 pesetas 125
Fuera de la capital trimes-
tre... 125
Portugal, trimestre... 500
Demás países extranjeros... 900
Número atrasado... 100

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO
DIARIO ILUSTRADO
as el periódico de más circulación
en la región

ALCANCE POSTAL

O Madrid 22.
De San Sebastián:
El Ray, acompañando de un ayunante, fué a caballo a Llozoya, recorriendo 23 kilómetros.

También estuvo en el monte Igueldo haciendo con el vicario de Zirauze, periodos obispo.

Ha llegado el general Weyler, recibiendo en la estación el duque de Almodóvar, el señor Romero Robledo y sus amigos.

Después en el coche del duque, se dirigió al hotel de Londres, donde tenía preparado hospedaje, celebrando luego una detenida conferencia con el ministro de Estado, con el cual almorzó.

Sobre esa conferencia se guarda gran reserva.

El ministro de la Guerra niega que venga a traer á firma decretos de importancia como ha dicho la prensa, reaccionados con impártientes mandos militares y provisión de vacantes del generalato.

Afirmó que su viaje a San Sebastián obedeció sólo a explicar al Rey los propósitos de su hermano Sagasta para los próximos viajes regios.

Por la tarde celebró el general Weyler otra conferencia muy detenida con el Rey, en la cual terció la Reina madre, no sabiéndose con certeza de lo que trataron.

Entre los decretos firmados hoy figura los siguientes:

Nombramiento gobernador militar de Barcelona al general Borbón y Casalíus.

Dmitro Díaz en el ejército á don Jesús Andrés.

También fueron firmadas varias plenipotencias.

A las cuatro de la tarde emprendió su vuelo a Madrid el avión

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4^a plana, 0'10 pesetas. Línea de catálogo ciclos
En 3^a plana, antes del pie de imprenta, 0'25 pesetas línea.
En 1^a plana á peseta linea.
Gacetillas en 3^a plana 0'50 pesetas linea.
Comunicados, á peseta linea.
Esequias de defunción, desde 5 pesetas,
Oficinas y talleres: Caleros, 9

DISCURSO DEL SEÑOR MANJÓN

»»»

Según leemos en varios periódicos, ha sido muy elocuente y notable el discurso pronunciado en una de las secciones, por el sabio profesor de Granada y fundador de las Escuelas del Ave María, M. J. señor don Andrés Manjón, canónigo del Sacro Monte.

Verde sobre el derecho quisiésemos los padres de instruir á sus hijos, sin las imposiciones de la enseñanza oficial y obligatoria del Estado.

Combatido energicamente la usurpación que de este derecho practica el Estado español, al no dar validez á otros estudios que los oficiales, cuando el Gobierno fuera el único y mejor maestro cuando resulta ser el peor.

En párrafos eloquenissimos, que arrastraron al público en transportes de entusiasmo, condonó con valentía la actual tiranía del Estado oficial contra la enseñanza privada.

Dijo que es enemigo de Dios y de la sociedad quien o sea de la autoridad educativa de los padres, para instruir á sus hijos, dónde y cómo mejeran sus perezas.

Al terminar el señor Manjón dióce *El Imparcial* —entre una ovación entusiasta e indescriptible, el obispo de Salamanca propone que se haga una gran tirada del discurso y que se reparta en los centros de enseñanza, en los ayuntamientos y entre los representantes.

La proposición se acepta por aclamación y los obispos abrazan al venerable canónigo del Santo Monte.

EL SEÑOR MORET

POR TELEGRAMA

Continúa enfermo el Ministro de la Gobernación.

Circula el rumor, según mis informes sin fundamento por ahora, de que es posible que Moret deje la cartera que desempeña, para atender al restablecimiento de su salud.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción)

FOLLETIN DEL NOTICIERO 223

EL BESO DE UNA MUERTA

—Ojalá pudiera, señora condesa, dijo Alfonso, —que se estableciera la separación Y

Tres meses después, Clara y su marido se habían establecido definitivamente en Florencia, donde el conde Rambaldi poseía su sumptuoso palacio con todas las comodidades imaginables y situado en una de las calles más anchas y más bellas de la ciudad.

El embarazo de Clara estaba casi á su término, y á medida que la joven se acercaba al período de ser madre, su belleza se hacia aún más angelical, más pura, más ideal.

En Florencia, Guido había encontrado á sus antiguos amigos, y poco á poco volvió á tomar las costumbres del pasado.

No porque amase menos á Clara, ya que lejos de ella, no tenía otro deseo que volver á verla, á cubrirla de besos y de caricias; pero seguramente que no hubiera resistido el pasarse todas las horas del día á los pies de su mujer, sin haber concluido por censarse, por sentirse fastidioso, mientras que después de dos ó tres horas de ausencia parecía encontrar á su esposa más bella, y las ingénulas manifestaciones de su compañera le parecían más sabrosas y agradables.

A tan nobles sentimientos, expresados con una sencillez verdaderamente enterecedora, el corazón de Clara se dilató, sus pestañas se humedecieron una vez más, pero esta vez lloraron y grimearon de alegría.

Y con un gesto infantil, impetuoso, estrechó al joven Alfonso entre sus brazos, y lo llevó á besos.

Hermano mío, exclamó.

Y estas dos palabras comprendieron todo el afecto, el orgullo, la felicidad de la joven condenada.

Tras algunos minutos de silencio eloquente, Clara con triste sonrisa, pasando sus lindas y delicadas manos por encima de los cabellos finos, rizados y rubios de su queridísimo hermano Alfonso.

[Ah] ahora no deseó más que una sola cosa, exclamó, —que la criatura que llevo en el seno, se lo semejase, ella llevará tu nombre y yo regaré á Dios que la dé también tu fisonomía.

—Ah, querida hermana.

—Tú partes hoy mismo, me has dicho... irás solas, dejándome otra vez sola.

—Si, es bueno, pero el amor que siento por ti, es muy diferente del sentimiento que experimento por él. Yo quisiera tenerlos á los dos, juntos a mí.

—Quizás algún día se cumplirá tu deseo, —dijo con dulzura Alfonso, pero ahora yo debo completar aún mi carrera.

—Pero yo soy rica, y la mitad de mi fortuna es tuya.

—Permiteme que la rechace.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

—No, no te lo permito, —dijo Clara, —yo debo volver á la vida que me quedó.

—Claro, —dijo Alfonso, —y yo te devolveré la vida que me quedó.

EDICIÓN DE LA NOCHE

NUEVA ENCÍCLICA

Su Santidad el Papa prepara una encíclica llamada a alcanzar gran resonancia.

En dicho documento pontificio, dirigido a los prelados de Francia, protesta el sacerdote y venerable jefe de la Iglesia Católica, de la ley dictada por el Gobierno de aquella República contra los congregaciones religiosas.

La citada encíclica verá la luz muy en breve.

Los insurrectos venezolanos

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23-10-45.
En Huerto Campaña (Venezuela) se ha librado un combate, entre las tropas del gobierno y los insurrectos, oyéndose bastante cañoneo.

PALMA.



Según participan de Hamburgo en un cablegrama, ha ocurrido un horroso abordaje entre dos vapores de gran porte.

A consecuencia del choque resultaron ahogadas 155 personas, en su mayoría tripulantes de las respectivas dotaciones.

Se desconocen las pérdidas materiales.

Comunican de San Sebastián que en aquella capital circula el rumor de que mientras Su Majestad el Rey verifica su viaje por Asturias, la Reina madre irá a pasar el próximo mes de Agosto al lado de su familia en Austria.

También se indica Granada y Toledo.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la petición del ministro de Hacienda señor Uriz, reformando la cesantía que le corresponde en concepto de exministro.

A fines de Agosto visitará don Alfonso la costa gallega, acompañándole entonces doña Cristina, con objeto de hacer en el Ferrol la entrega de la bandera de los guardias marinas.

**

—Por qué? —No quieras que te ayude? —Y no me has ayudado hasta ahora? —repuso el joven esmerado, al ver la tristeza con que Clara había acogido sus palabras.

—Ahora debo saber vivir por mí sólo. El comercio al cual tú me confiaste, es un padre para mí; yo he tomado pasión por el comercio, por los viajes, y entre ya en las utilidades con mi principal. No tengo casa, no tengo patria; pero donde brilla el sol, donde todo es armonía, amor, allí está mi casa. Entonces me figuro estar junto a ti, hacerte admirar las bellezas de la Naturaleza... sueño... soy feliz. ¡Oh! déjame con mis dulces ilusiones que tanto bien me hacen; confortame con tus cartas, esto es todo lo que quiero, lo que pido y espero de ti.

—Hermano mío! —exclamó Clara con un arrabio de pasión, besando de nuevo aquella rubia cabeza que se abandonaba con transporte a las caricias deliciosa de la joven.

Y cuando llegó el momento en que hubieron de separarse, lloraron largamente juntos. Mas, tuvieron que reprimir su emoción a la entrada del doméstico, que venía a llamar a Clara de parte de Guido.

La joven esposa se apresuró a enjugar sus lágrimas; Alfonso volvió a tomar su actitud respetuosa. Pero, en los labios del criado, apareció una sonrisa extraña, maliciosa; tal vez creyó haber sorprendido el secreto de dos amantes y pensó que el descubrimiento podría servirle algún día.

—Gracias, Alfonso, —dijo Clara, —gracias por todas las noticias que me habeis dado. Prometedme volver pronto a verme.

Más del Congreso católico

Los últimos telegramas recibidos de Santiago de Compostela, dan cuenta de haberse constituido la sección tercera del Congreso católico, que allí se está celebrando, relativa a la enseñanza.

En dicha sección el doctor don Luis Virgury pronunció un discurso en el que puso de manifiesto que la Iglesia carece de medios completos para dedicarse a la enseñanza.

A consecuencia de la declaración del doctor Virgury, se promovió un fuerte cañón que degeneró en tumulto.

Los asistentes al acto trataron de agredir al orador, costando gran trabajo evitar que aquellos llevaran a cabo sus propósitos.

NOTAS POLÍTICAS

(Integro la continuación anterior)

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23-10-45.
Noticias recibidas de Nueva York, dan cuenta de haberse desbordado el Misisipi, anegando algunas poblaciones cercanas al mismo.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

Despachos telegráficos recibidos de Cádiz participan que se agrava la cuestión de los obreros salineros en San Fernando.

Varios dueños han suspendido los trabajos.

Las autoridades prosiguen en sus gestiones para evitar un conflicto.

El Gobernador de Málaga telegrafia al ministro, desmintiendo que exista agitación obrera en Ronda.

Según noticias recibidas de las diferentes regiones de España, va disminuyendo notablemente la glosopedia o mal de pezuña en los ganados.

Dice la prensa de Lérida, que ya han sido depositados los 10.000 duros que las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, afortunadas en la lotería con el premio de los pobres.

Está anunciada la llegada de una nueva partida de ganado vacuno procedente de la república Argentina. Aún no ha terminado el sacrificio de los bueyes de la misma procedencia que llegaron únicamente.

Dicen los periódicos de Orense que en la parroquia de Borreiros, ayuntamiento de Gondomar, ha dado a luz una mujer de veintinueve años tres robustas criaturas, una de ellas el 11 del actual y las dos restantes el 13, viviendo todas y hallándose la parturienta en relativo buen estado de salud.

—Os lo prometo, señora condesa, —dijo Alonso estrechando fuertemente la mano de su hermana.

Y rápidamente se separaron, a fin de disimular su mutua emoción.

—Os lo prometo, señora condesa, —dijo Alonso estrechando fuertemente la mano de su hermana.

—Clara se ruborizó y ocultó su encendido rostro en el hombro de su marido.

—Por espacio de un minuto, ninguno de los dos

habló; pero el relaj sonrió hora y sacó de su ensimismamiento a la joven madre.

—Las nueve ya, —dijo, —es hora de que me entregue al reposo... y tú te vas al teatro.

—Pero loquieres sinceramente?

—Seguramente que loquieres... tú necesitas

Guido mío, distraerte un poco.

El joven no resistió a las instancias de su mujer mayormente deseando, como deseaba ver el nene baile, del cual se decían maravillas.

Beso de nuevo á su esposa y salió de la estancia.

Pocos minutos después, subía á un carro, que le conducía á la Pergola, en cuyo portico se

sapaba precisamente en el momento en que el primer acto de la ópera *Don Sebastián* había terminado.

En vez de dirigirse á su palco, Guido se encaminó á un palco del proscenio, donde sus amigos acogieron su aparición con transportes frenéticos de alegría.

—Has llegado con un poco de retraso —dijeron.

—Pero siempre á tiempo para el baile, —repuso Guido.

—Ab, truán... —exclamó también deseas ad-

mirar esa nueva estrella de la danza de quien todos hablan y á quien nadie ha podido ver toda

vez. Figúrate, querido, que el vizconde Barga ha

ofrecido al empresario una suma enorme, si le dejo poner los pies sobre la escena durante el en-

sayo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de Bilbao, quien instruye las diligencias sumarias.

VALLADOLID. — Han llegado a esta capital el comandante de artillería don Ricardo Lozano y Gómez.

—Se encuentra en Segovia el director del Instituto de Avila, don Cándido Monares.

—Ha regresado de Ledesma y Salamanca, don Modesto Alvarez.

ZAMORA. — Ayer ingresó en el Hospital de la Encarnación un hombre de físico alocado y llamado Agustín Redondo Caballero, que estando trabajando en una obra en el arrabal de Olivares, tuvo la desgracia de caerse del andamio sufriendo la rotura de la pierna izquierda.

Océano será necesaria la amputación de dicha pierna.

—En un cumplimiento de órdenes del Gobernador civil ha sido cerrada o el cementerio civil de la villa de Fuentemorena.

—En las corridas de toros que se celebrarán en Toro durante las fiestas de San Agustín, que tendrá lugar los días 28 y 29 del próximo mes de Agosto, torearan las quadrillas de Cayetano López (el) Pepe Illo y José García (el) Algabeño.

En el teatro de Latorre de dicha localidad actuará durante las fiestas la compañía de zarzuela que dirige don Eduardo Borges.

—Ha fallecido en Morales del Vino el caracterizado cartista don Juan Mulas Calles.

PALENCIA. — Ha sido nombrado Oficial de tercera clase de la Secretaría del Tribunal gubernativo de las oficinas de Hacienda, por jubilación de don Gaspar Lavin, que lo viene desempeñando, don Eugenio Sánchez y Rivero, oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones de Segovia.

—En las primeras horas de la mañana de ayer falleció la virtuosa y distinguida señora doña Macarena Rodríguez y García, persona muy apreciada en Palencia por su carácter bondadoso y afable.

—En el pueblo de Valle de Cerrato se suscitó una reyerta entre el pastor Pedro Pérez y el vecino de dicha localidad, Fabián Antolín, la cual tuvo por motivo ciertos resentimientos que el segundo de los citados sujetos conservaba contra el primero, por la cuestión ocurrida el día anterior al del hecho y en la cual intervieron vecinos vecinos de la vecindad.

Por la noche, el retirarse el pueblo con su ganado, el Pedro Pérez, se encontró con el referido Fabián, y sacando una pistola de dos cañones, disparó un tiro sobre éste, no haciendo fortuna blanco la bala, dándose después á la fuga.

—Mas como guardara precipitadamente alarma entre el pastelón y la cuchilla, se le disparó á él, causándole en la ingle una herida leve.

Alarmado el pueblo y creyendo que el agresor había sido el Fabián, se guardó una pistola de dos cañones, disparó un tiro sobre éste, no haciendo fortuna blanco la bala, dándose después á la fuga.

—A la una menos, cuarto se declaró el juicio conclusivo para sentencia.

—No hay para qué decir que ésta es esperada con verdadera ansiedad.

CURIOSIDADES

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

En el reino de Prusia acaba de hacerse una estadística curiosa de los frutos frutales que existen en la nación, que se eleva á 90.387.060, el 29.76 por 100 son manzanas; los pe-

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y Compañía

—¡Por qué? —No quieras que te ayude? —Y no me has ayudado hasta ahora? —repuso el joven esmerado, al ver la tristeza con que Clara había acogido sus palabras.

—Ahora debo saber vivir por mí sólo. El comercio al cual tú me confiaste, es un padre para mí; yo he tomado pasión por el comercio, por los viajes, y entre ya en las utilidades con mi principal. No tengo casa, no tengo patria; pero donde brilla el sol, donde todo es armonía, amor, allí está mi casa. Entonces me figuro estar junto a ti, hacerte admirar las bellezas de la Naturaleza... sueño... soy feliz. ¡Oh! déjame con mis dulces ilusiones que tanto bien me hacen; confortame con tus cartas, esto es todo lo que quiero, lo que pido y espero de ti.

—Hermano mío! —exclamó Clara con un arrabio de pasión, besando de nuevo aquella rubia cabeza que se abandonaba con transporte a las caricias deliciosa de la joven.

Y cuando llegó el momento en que hubieron de separarse, lloraron largamente juntos. Mas, tuvieron que reprimir su emoción a la entrada del doméstico, que venía a llamar a Clara de parte de Guido.

La joven esposa se apresuró a enjugar sus lágrimas; Alfonso volvió a tomar su actitud respetuosa. Pero, en los labios del criado, apareció una sonrisa extraña, maliciosa; tal vez creyó haber sorprendido el secreto de dos amantes y pensó que el descubrimiento podría servirle algún día.

—Gracias, Alfonso, —dijo Clara, —gracias por todas las noticias que me habeis dado. Prometedme volver pronto a verme.

rales figuran en la proporción de 13.55 por 100 de 41.40 los cerezos y 15.29 los cerezos. Corresponde a cada 100 habitantes (34.472.000 existentes en Prusia) 262 árboles, resultando así un poco más de dos y medio árboles por habitante, lo cual es muy poco si se tiene en cuenta que una parte de dichos árboles no producen frutos.

A los gobernadores

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—12'30.

Se están terminando de hacer, en la imprenta de la Gaceta, los cuestionarios que la Junta de reformas sociales acordó dirigir a los gobernadores relativos al problema agrario.

A los gobernadores deberán llegar esos cuestionarios con los datos que adquirieron acerca del particular a que se refieren. —PALMA.



La banda de música de las Casas provinciales de Beneficencia, ejecutará pasito mañana, en la Plaza Mayor, al serellosa a Mariaca, las siguientes piezas:

1º «Aguas, Azucarillos y Aguadiente», (verso doble).

2º Sinfonía de «Los Mártires».

3º Fuita sobre aires montañeses.

4º Tarjeta postal (mazurka).

Dice La Justicia de Ciudad Rodrigo:

«La tormenta que desargó el viernes sobre esta ciudad, trajo encuadre a una larga noche que oyó revulsiva con la lluvia.

Sintiéramos de todas veras que un perjudicial insecto fuera el germe de terribles invasiones para el año próximo.

De todos modos dimos la voz de alarma a los labradores, por aquello de que más vale evitar males que remediarlos. —

Como oportunamente anunciamos, ha llegado a esta ciudad don Cándido Muñoz, dentista americano, empeñando a trabajar con gran éxito en las operaciones propias de su profesión.

En los escasos días que lleva en Salamanca, son muchas las personas que han participado de los beneficios de su clínica y excelente práctica, viéndose su gabinete muy concurrido.

Horas de consulta: de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Su gabinete, Plaza del Peso, número 6, 2º izquierda.

Anoche salió para Pedernales (Cuenca), la señora del Administrador de esa principal de correos, acompañada de su bella hija Carmen.

Al fin ha quedado constituida en Ciudad Rodrigo una asociación de cazareros, al objeto de hacer respetar la ley de caza en todas sus partes.

En el número de esta semana de *Actualidades* colaboran las repujadas firmas de Zúñiga, Martínez Sierra, Santiago Barrio, Luis Fausto, Rendón y Mendoza, Juan Ingáez, Ernesto Polo, Sánchez Rodríguez, Alejandro Larribalera, Rivas y otros. —Su precio, 20 céntimos.

Procedente de Zamora, donde ha permanecido una corta temporada, ha llegado a Salamanca el Muy Ilustre señor Magistrado de Moñedo.

Se halla vacante, con el haber anual de 500 pesetas, la plaza de farmacéutico titular de Valdeolosa.

Es un hecho que ha sido firmado el contrato con la notable compañía de Thüller que actuará en el Liceo durante la próxima feria de Septiembre.

Varios vecinos de las calles de Libreros y de La Letina, se han quejado a la Inspección de Vigilancia, de que tengan que aguantar todas las noches una lata monumental de guillermo y santo flamenco, precisamen-

te a las horas en que se hayan en el primer sueño.

Del pueblo de Castellanos de Villeguera ha desaparecido el vecino de aquella localidad Fernando González Mateos, ignorándose su paradero.

Del Ayuntamiento de Tordil os ha solicitado una parcela de terreno, soportante de la vía pública, Maximino Posadas Pérez, vecino de aquella localidad.

Ha fallecido en Madrid, la señora Mercedes García Bajarano, hija de nuestro querido amigo don Juan García Nieto y sobrino del que también lo es, don Eloy Bajarano.

Tanto a sus inconsolables padres, como a sus tíos y demás familia, en vienen la expresión de nuestro sincero pésame.

Tes ferina, y toda clase de toses de los niños, los saben las madres se cura con la Lacoficina del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

La comisión médica representante en Salamanca de los Gabinetes Electrofisiológicos de Madrid, (Arenal, 19, principios) y Barcelona, (Rambla de Canalejas, 11, 1º) en vista de los brillantes éxitos obtenidos, permanecerá irrevocablemente hasta el 25 del actual.

Dicha comisión tiene a disposición del público la «Faja eléctrica», para la curación de muchas enfermedades crónicas, el automóvil eléctrico, por la curación radical de las hernias, el inhalador Somma para las enfermedades del pecho, y el depilatorio eléctrico.

Consultas gratis de 9 a 12, y de 3 a 7, cinco pesetas.

Hotel Castilla (antes Cuatro Estaciones). —

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y doblitan la vista; proveerse de los renombrados *reca de precisión* aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expide el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace 30 años. Para mayor garantía del comprador dará cristales a prueba y no siendo satisfactorio a la vista devuélvelo al dinero.

Las personas de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prier 1, Salamanca.

Para más detalles pidase el Catálogo, que se da gratis en casa de dicho representante, para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que los lectores sepan a qué atenerse respecto de tan interesante particular.

J. Dubosc, Óptico. Arenal 19 y 21, Madrid.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro, un individuo llamado Evaristo Pérez Rodríguez, natural de Muñoz, Orense, que en riña con otros segadores, resultó de graves heridas en la cabeza, el brazo derecho roto y contusiones en el brazo izquierdo.

El hecho ocurrió en el pueblo de Barbadiello, desde donde fué trasladado a esta capital en el tren.

El herido pasó al Hospital y el Juzgado entiende el asunto.

Los labradores de la socarrana de esta ciudad, han limpiado estos últimos días, aprovechando el viento reinante, buen número de parvas de sargueros, centeno y cebada.

Por disposición de la Alcaldía de Távara de Abajo, se halla depositada, en poder de un vecino de aquella localidad, una cesta de procedencia desconocida.

En Cespedosa de Agadones ha desgarrado una horrorosa tormenta, quedando destruida toda la cosecha de cereales y la mayor parte de los frutos de otoño.

Los perjuicios que han experimentado los labradores son de gran consideración.

Por el Ministerio de Estado le ha sido concedida la credencial de caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, a nuestro paisano el Inspector segundo de Vigilancia de Zamora don Valentín Calvo, por servicios prestados en dicho Cuerpo.

El señor Obispo de Salamanca Reverendo Pedro Cámara, ha presidido la Sesión primera del Congreso católico de Santiago, cuya Sesión aprobó las conclusiones sobre la independencia del Pontificado.

Dice *El Adelante* que se proyecta la celebración de un banquete, en la Plaza de toros, con el fin de festejar

la terminación del decorado, el 15 del próximo Agosto, día de Nuestra Señora. Podrán tomar parte en el festival todos los aficionados y cierto número de los que, sin serlo, fueron presentados por aquéllos.

Las suscripciones se harán desde mañana en los comercios de los señores don José García, don Arturo Pozueta y don Leopoldo Garro (Atarfe).

Profetas de López Domínguez

—)(—

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—14'45.

En una conversación sostenida con el general López Domínguez sobre probables sucesos políticos, anunció una radical crisis política en el próximo Otoño.

Según la solución dada por la Corona, fijará al general su actitud, siendo probable que entonces realice un acto de sensación. —PALMA.

DOS HUELGAS

Los rumores circulados anoche, de que los obreros panaderos se declararían al fin en huelga, tienen su fundamento, según hemos tenido ocasión de comprobar esta mañana.

Después del arreglio que llegaron ayer anteayer los panaderos, ha surgido una nueva cuadra: parece que quienes los panaderos que son responsables de sus desplantes de los perjuicios que les irrogan, cuando bien por incompetencia ó por dardos, resulte la masa deficiente, así como también de los perjuicios que les causen, por desrelación ó rotura (jamás que no sea causa) de alguna de las herramientas ó útiles del oficio; condiciones que se negarán a admitir los obreros, amenazando nuevamente con declararse en huelga.

Autes de hacerlo, sabemos que si lo participarán al Gobierno civil, para que si tiene términos hábiles conjure el conflicto que surgió.

A las seis de la tarde están reunidos los obreros panaderos, en el local de la Federación obrera, para adoptar definitivo acuerdo.

* *

La huelga de operario de las imprentas de don Francisco Núñez y de Calatrava, continúa en el mismo estado.

Nos consta, por lo que respecta al primero, que se halla inspirado en temperamentos de gran templanza, y que en su deseo de que cese el actual estado de cosas—que cada día que transcurre origina tan grandes perjuicios al capital como al trabajo—se muestra muy inclinado a ceder a las pretensiones de la huelga asistida.

Una comisión de éstos, nos ruega la reproducción en el NOTICIERO la siguiente hoja, que ha sido profusamente repartida hoy por la tarde.

Dice así:

La Sociedad de Tipógrafos al público.

Nada hubiéramos dicho con relación a la huelga que sostienen, pero después de leer el artículo *La huelga* publicado ayer en un fragmento de *El Adelante*, no podemos menos de someter al buen criterio del público nuestra querella, pues éste mejor que nadie deseamos complacer y que nuestra actitud merezca su aprobación.

Y vamos con razones. Dice uno de los artículos de nuestro Reglamento, conocido y comentado por regentes y patronos, como también aprobado por la primera autoridad civil de la provincia:

El número de aprendices en el ramo de tipografía, no podrá exceder de uno por cada cuatro oficiales ó fracción de cuatro, restando los que hay en la actualidad. En el ramo de encuadernación podrá haber un aprendiz por cada dos oficiales.

Al impedir por cuantos medios estén a nuestro alcance que los talleres se llenen de aprendices, ejercemos, a la vez que un derecho de defensa de nuestros intereses, un principio de moralidad, higiene y respeto a las leyes.

Lo primero, porque evitamos que con el trabajo del niño sufra un daño al hombre, pues a aquél se le paga con 50 céntimos, a éste con dos pesetas, y como el periódico, me-

jor ó peor hecho, cobrarse igual al próximo Agosto, día de Nuestra Señora. Podrán tomar parte en el festival todos los que el niño, en beneficio del propietario. Procuremos no se abuse del trabajo del niño, y estará mejor recompensado el del hombre.

En segundo lugar, el niño no admítido en el taller, adquirirá más amplios conocimientos en la escuela, mayor desarrollo físico, y por último, se habrá cumplido con lo que determina la ley de 13 de Marzo de 1900, sobre el trabajo de mujeres y niños, en sus artículos 2º y 5º, de cuyos preceptos se olvidan los que hablan de justicia y beneficios a la causa obrera, cuando no lesionan propios intereses.

Queremos el triunfo de la razón; deseamos el exacto cumplimiento de la ley, pedimos el respeto a un Reglamento, que ya mereció superiorprobación; exigimos que, ya que unos predicen democracia y otros manesdumbre, aquéllos no provoquen la miseria del hijo del pueblo que quieren redimir y éstos no mantengan sus sagrados hábitos, bajo los cuales suenan la plata con que dicen vencer en la lucha entre el capital y el trabajo.

Nuestra actitud nadie tiene de violenta ni amenazadora, aun cuando para que lo fuera don motivo exento ayudas al fuerte en perjuicio del débil, proporcionando para una empresa particular, cual es la Imprenta de don Francisco Núñez, personal de un asilo de beneficencia, para sostener el cual todos contribuimos y del que no puede disponerse a capital, pues esto puede disgustar a quien paga.

Nuestra huelga es, por todo lo expuesto, mas justificada que si fuera motivada por reclamación de horas de trabajo ó aumento de salario. Es mas nobe, si cabe, puesto que tiene de evitar la explotación del niño, explotación doble, pues mientras se aprovecha el trabajo suyo, se presume del de su padre, y aquél desgraciado que en el taller sucumbe al exceso del trabajo, encuentra en su casa como refugio, la miseria y el hambre.

Para evitar esto fuimos a la huelga; para lograrlo seguiremos en ella, en la seguridad de que el pueblo que trabaja y sufre, el que piensa y siente, al juzgar a unos y otros, aprueba nuestra conducta.

Salamanca 23 de Julio de 1902. — Por acuerdo de la Junta Directiva: El Presidente, Anselmo Gómez González. — El Secretario, Primitivo Santa Cecilia Rivas.

Para zanjar la huelga de operarios de la imprenta de don Francisco Núñez, esta tarde a las seis se está celebrando una reunión de patronos y obreros en la Librería que tiene esta tienda nuestro particular amigo en la calle de la Rúa.

Nuestras impresiones, que celebraremos se confirmen, en que se llegará a un arreglo.

Pasatiempos

Solución a la CHARADA última:

ARROPERA

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

Ciudad

preposición

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

○ INSULTA MEDICA ESPECIAL
Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padecen de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho mé-

V. V. por este Especialista lo os los aprietos herniosos y carnes fijas de alumbrado para contener el viento conocidos, solo utilizo por el buen resultado que dala, e R. T. C. Contenitivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles sair aunque tosa ó haga movimientos en el paciente.

Consulta en Salamanca los días 4 y 5 de Agosto próximos en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director. Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Medicoterápico.

ÚTIL A TODOS

Aquí donde con tanta frecuencia, las aguas de que nos abastecemos para el consumo vienen turbias y en todo tiempo llenas de gérmenes nocivos a la salud, productores en muchos casos de enfermedades graves y contagiosas, es indispensable, necesario y si lo recomienda la Higiene, pr. verse de un buen apartado con el cual poderlas esterilizar.

No menos útil es y necesario si hace purificar el aire en las habitaciones de las casas particulares, sobre todo en dormitorios, retretes, caballerizas etc., y muy especialmente donde se grande la aglomeración de personas, como en hospitales, colegios, casas, hoteles, etc. etc.

Para lo primero, para poder convertir el agua turbia e infecciosa en cristalina y pura, acabo de recibir un gran surtido de Filtros de sílice y de amianto, sistema «Carros» encerrados en elegantes cajas de metal niquelado, que ofrecen al público, desde el más sencillo y barato hasta el llamado Filtro Ideal porque reúne cuantas condiciones son aptables.

Para lo segundo, para poder purificar y esterilizar el aire que hemos de llevar a los pulmones, ofreco así mismo al público El Ozonador, aparato tan sencillo y útil como económico, al precio de 18 pesetas.

Los aparatos y el Contador Eléctrico «Le Mars», que acaba

